

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE)

Última actualización: 16 junio, 2023

Descripción

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) tiene como objetivo asegurar:

- La preparación de las y los **estudiantes de tercero y cuarto medio de los establecimientos educativos públicos designados para participar en el programa.**
- El **acceso, y el acompañamiento académico y psicoeducativo de los alumnos y alumnas PACE** que resulten habilitados y se **matriculen en alguna de las instituciones de educación superior** en convenio. Este apoyo lo recibirán durante los dos primeros años de la carrera.

Para cumplir con estos propósitos se realizan actividades en los establecimientos educacionales, reforzando el desarrollo de habilidades transversales (cognitivas, intrapersonales e interpersonales), por medio de acciones pedagógicas y de orientación vocacional para facilitar el acceso a la educación superior.

[Obtenga más información sobre el programa PACE.](#)

Para participar de este programa no es necesario postular, es decir, si la o el estudiante cuenta con matrícula en un establecimiento PACE, podrá ser parte automáticamente de las actividades comprometidas.